



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IGLESIARRUBIA

Licitación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.938

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Entidad Local el 20 de noviembre de 2020, se efectúa convocatoria pública para la adjudicación mediante subasta del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.938 titularidad del Ayuntamiento de Iglesiarrubia, por procedimiento abierto subasta y tramitación urgente.

– *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.938, de una superficie aproximada de 1.905 ha, por un periodo de diez campañas cinegéticas (2021-2022 a 2030-2031).

– *Tramitación:* Procedimiento abierto, subasta y tramitación urgente.

– *Tipo de licitación y fianzas:* Se fija en 5.000 euros anuales, por cada temporada cinegética, más el IVA que le sea aplicable, que podrá ser mejorado al alza. Fianza provisional: 600 euros. La definitiva: 3.000 euros.

– *Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura en el pliego de condiciones, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Iglesiarrubia, durante el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los viernes de 12 a 15 horas, y hasta las 15 horas del último día hábil para presentación de proposiciones. Si este no coincidiera con viernes se trasladará aquel al primer viernes hábil siguiente.

– *Apertura de plicas:* El mismo día (martes) de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 15:20 horas en la Casa Consistorial de Iglesiarrubia.

– Gastos a cargo del adjudicatario y condiciones complementarias señaladas en el pliego.

– *Obtención del pliego de condiciones e información:* En el Ayuntamiento de Iglesiarrubia, calle San Clemente, s/n, en horario de viernes de 12 a 15 horas, teléfono 947 564 058, correo electrónico: iglesiarrubia@diputaciondeburgos.net –en la sede electrónica del Ayuntamiento de Iglesiarrubia–.

En Iglesiarrubia, a 8 de enero de 2021.

La alcaldesa,
Felisa López Merinero